

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MAYO

En el municipio de General Escobedo, N. L., siendo las 11:04 horas del día 14 de mayo de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Boulevard Benito Juárez número 805, en la colonia Lázaro Cárdenas de este municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de mayo, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Dr. Sergio Alejandro Quiroga Chapa, Consejero Presidente; C. Mtra. Gisela Azpilcueta Salinas, Consejera Secretaria; C. Lic. Alejandro Cantú Miller, Consejero Vocal; y C. Mtra. Liseth Águeda De León Zamora, Consejera Suplente. También estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: C. Juan Carlos Villarejo Meneses, representante propietario del Partido Acción Nacional; C. Cynthia Melissa Salazar Jaramillo, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional; C. Arnoldo Guerra Nuncio, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática; C. Luis D. Salas Castillo, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México; C. Alejandro Solís Palacios, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano; C. David Hernández Neri, representante propietario del Partido VIDA, NL; C. Moisés Luciano Duran Berlanga, representante propietario del Partido Esperanza Social, N.L.; C. Alan Jair Sandoval Gatica, representante propietario del Partido Justicialista y la C. Clarissa G. Domínguez Garza, representante suplente del Partido Liberal. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 29 de abril de 2024 y aprobación, en su caso; 4. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 5. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 6. Informe sobre la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de



las y los Supervisores Electorales Locales y las y los Capacitadores-Asistentes Electorales Locales, para el Proceso Electoral Local 2023-2024; 7. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 8. Informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo; 09. Proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de General Escobedo, N. L., relativo al modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024; 10. Informe sobre el segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), por parte del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León y las Comisiones Municipales Electorales; 11. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 12. Informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de mayo; y 13. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 29 de abril de 2024, ya que se hizo llegar una copia del proyecto de esta al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 29 de abril de 2024 y aprobación, en su caso, el Consejero Presidente preguntó si existía algún comentario respecto al acta referida; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, el Consejero Presidente informó que el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a dicha convocatoria concluyó el 7 de mayo; informando sobre las 192 nuevas acreditaciones de observadoras y observadores electorales aprobadas, además de las informadas en sesiones pasadas, las cuales se mencionan en el listado que se les entregó. Continuando con el punto número 5, relativo al informe sobre el proceso

Luis Donaldo Salas

— Ombudsman

de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, el Consejero Presidente informó que se continúa con la entrega de nombramientos y segunda etapa de capacitación al funcionariado designado, con apoyo de las y los Supervisores Electorales y las y los Capacitadores Asistentes Electorales del INE, etapa que inició el 09 de abril y concluirá el 01 de junio de 2024. Continuando con el punto número 6 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de las y los Supervisores Electorales Locales y las y los Capacitadores-Asistentes Electorales Locales, para el Proceso Electoral Local 2023-2024, el Consejero Presidente informó que el 27 de abril, se publicaron los resultados finales y el listado de las personas designadas para ocupar los cargos de SEL y CAEL, así como las listas de reserva respectivas, correspondientes a la primera convocatoria. Asimismo, y en relación con la segunda convocatoria, informó que la etapa de difusión, registro de aspirantes, revisión, validación documental, plática de inducción, y compulsas de clave de elector, concluyó el 30 de abril; y que una vez concluida dicha etapa, el 04 de mayo se llevó a cabo la aplicación de un examen de conocimientos, habilidades y actitudes a las personas aspirantes que se registraron y que cumplieron con la documentación requerida. También informó que el 07 de mayo se realizó una entrevista a las personas que aprobaron el examen; y el 10 de mayo, se publicaron los resultados finales y el listado de las personas designadas para ocupar los cargos de SEL y CAEL correspondientes a la segunda convocatoria. Para el desahogo del punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, el Consejero Presidente recordó a la asistencia que dicho periodo inició el 31 de marzo y concluirá el 29 de mayo de 2024, mencionando que las candidaturas aprobadas para las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos y coaliciones, podrán llevar a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo, el Consejero Presidente informó que el 3 de mayo del presente año, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de

Luis Donaldo Solís

— Ovidio Hernández

Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/185/2024, por el que se resuelve la integración de las Mesas Auxiliares de Cómputo para el proceso electoral local 2023-2024, mencionando que dichos organismos se encargarán de realizar el cómputo parcial de la elección de Diputaciones Locales, ubicándose una Mesa en las instalaciones de la Comisión Municipal Electoral, la cual está integrada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Rolando Hernández Lucio	Presidencia 1
Hilda Rocío Ascacio Solís	Secretaría 1
Roberto Carlos Castillo Moreno	Vocalía 1
Rocío Alicia Martínez González	Suplencia 1
Nombre	Cargo
Cindy Yadira Guerrero Ramírez	Presidencia 2
Dora Alicia Hernández Gallegos	Secretaría 2
Jesús III Urías Silvas	Vocalía 2
Virginia Guzmán Esquivel	Suplencia 2

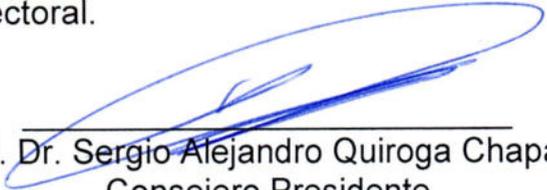
Para el desahogo del punto número 9 del orden del día, correspondiente al Proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de General Escobedo, N. L., relativo al modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, el Consejera(o) Presidente informó que, con base en lo establecido en el inciso d) del numeral 17.2 del Anexo Técnico número uno al Convenio de Colaboración y Coordinación celebrado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, el proyecto de modelo operativo de recepción de paquetes electorales de la Comisión Municipal Electoral se envió a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección de Organización y Estadística Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y se está en espera de que llegue su validación o, en su caso, observaciones; por lo que una vez que se notifique lo anterior a la Comisión Municipal Electoral, se presentará el proyecto de acuerdo para su aprobación en una sesión próxima. Para el desahogo del punto número 10 del orden del día,

relativo al informe sobre el segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), por parte del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León y las Comisiones Municipales Electorales, el Consejero Presidente informó que el 05 de mayo del presente año se llevó a cabo el segundo simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, mencionando que el seguimiento de este segundo simulacro lo llevó a cabo el personal de la Dirección de Organización y Estadística Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, así como las y los Supervisores Electorales Locales asignados a la Comisión Municipal Electoral, y que el 19 de mayo se realizará el tercer simulacro, a fin de revisar el funcionamiento de dicho sistema; cabe mencionar que el diseño, implementación y operación del SIJE está a cargo del Instituto Nacional Electoral. Para el desahogo del punto número 11 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que en fecha 30 de abril, 01, 02 y 03 de mayo se recibieron oficios respecto al debate municipal de los diferentes partidos. En los días 01, 03, 04, 07, 09 y 10 de mayo se recibieron diversos oficios por parte del Instituto nacional Elector. El día 01 de mayo se presentó una solicitud del partido Movimiento Ciudadano en donde acreditó al C. Gerardo Azrael Chávez Juárez como su representante suplente. Continuando con el punto número 12 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de mayo, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 30 de mayo de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 13 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:17 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la

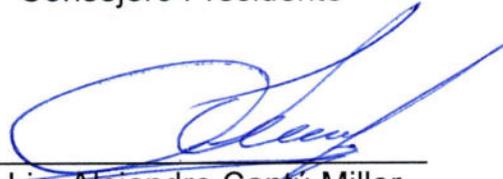
Luis Donaldo Salas

Amal...  
Amal...

C. Mtra. Gisela Azpilcueta Salinas, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.

  
C. Dr. Sergio Alejandro Quiroga Chapa  
Consejero Presidente

  
C. Mtra. Gisela Azpilcueta Salinas  
Consejera Secretaria

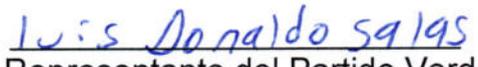
  
C. Lic. Alejandro Cantú Miller  
Consejero Vocal

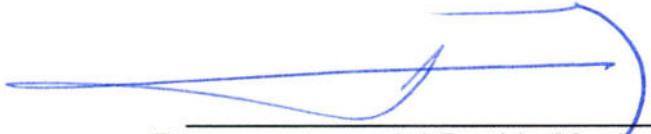
  
C. Mtra. Lizeth Agueda De León  
Zamora  
Consejera Suplente

  
Representante del Partido Acción  
Nacional

  
Representante del Partido  
Revolucionario Institucional

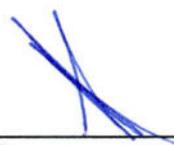
  
Representante del Partido De la  
Revolución Democrática

  
Representante del Partido Verde  
Ecologista de México

  
Representante del Partido Movimiento  
Ciudadano

  
Representante del Partido VIDA, N.L.

  
Representante del Partido Esperanza  
Social, NL

  
Representante del Partido  
Justicialista



---

Representante del Partido Liberal



**CME**  
COMISIÓN MUNICIPAL  
ELECTORAL

**GENERAL ESCOBEDO**